

**RECTIFICA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN N° 05 DE
FECHA 28.07.2020, DE LA PROPIEDAD AV. DORSAL N° 537 - 541**

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° E-34 /20
RECOLETA, **25 SEP. 2020**

VISTOS:

1. Resolución de Aprobación de Subdivisión N° 05 de fecha 28.07.2020, de la propiedad Av. Dorsal N° 537 – 541.
2. Plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces con el N° 50658 con fecha 10 de agosto de 2016.
3. Certificado de Avalúo Fiscal de la propiedad ubicada en Av. Dorsal N° 537, ROL: 5045-8
4. Certificado de Avalúo Fiscal de la propiedad ubicada en Av. Dorsal N° 541, ROL: 5045-36
5. El Ingreso N°1195 de fecha 27 de agosto de 2020, de la abogada Marta Rubio Ogaz, solicitando autorización para enajenar. Adjunta plano de subdivisión, Certificado de Avalúo Fiscal de cada lote y copia de la Resolución de Aprobación de Subdivisión.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; en el Artículo 24º de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en el Capítulo IV de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

RESUELVO:

1. **RECTIFÍQUESE** la Resolución de Aprobación de Subdivisión N° 05 de fecha 28.07.2020, de la propiedad Av. Dorsal N° 537 - 541

DONDE DICE:

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS NO ENAJENABLES.

DEBE DECIR:

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS A ENAJENAR.

6. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte integrante del Resolución de Aprobación de Subdivisión N° 05 de fecha 28.07.2020, de la propiedad Av. Dorsal N° 537 – 541.
2. **ARCHÍVESE** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente junto a la Resolución de Aprobación de Subdivisión N°05 de fecha 28.07.2020, de la propiedad Av. Dorsal N° 537 - 541; en el archivador de Subdivisión; y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
3. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución al Propietario Leonor Del Carmen Mesias Soto, con el fin de corregir lo informado.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/ALR/PVM_25.09.2020

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Expediente
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Subdivision
- Departamento de Catastro y Certificados
- IDDOC 1705170